

**12479 RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1999, de la Universidad «Alfonso X el Sabio», por la que se ordena publicar la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero en Informática (homologado por Real Decreto 927/1995, de 9 de junio).**

Aprobada el día 25 de enero de 1999 por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la adaptación a la normativa vigente del plan de estudios conducentes al título oficial de Ingeniero en Informática, que se imparte en la Escuela Politécnica Superior; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Enseñanzas Técnicas, en su reunión de 10 de marzo de 1999; y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 24 de marzo de 1999; el Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que sustituirá al actual plan de estudios publicado con el Real Decreto 927/1995, de 9 de junio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 139 supplemento, del 12.

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 15 de abril de 1999.—El Rector, Manuel López Cachero.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios**

**UNIVERSIDAD  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO EN INFORMÁTICA**

**1.- MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación (2)	A signatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza la diversificación, la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		ESTADÍSTICA		6T+3A	9	---	Estatística descriptiva. Probabilidad. Estadística. Métodos estadísticos aplicados	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada
1		ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN	Estructura de datos y algoritmos. Bases de datos	6T	4,5	1,5	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmos de manipulación. Estructura de información: Ficheros, Bases de Datos.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1		ESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	Estructura de computadores	6T+6A	6	6	Unidades funcionales: memoria, procesador, periférica, lenguajes máquina y ensamblador. Esquemas de funcionamiento. Electrónica.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1		SISTEMAS DIGITALES		6T	6	---	Unidades funcionales: memoria, procesador, periférica, lenguajes máquina y ensamblador. Esquemas de funcionamiento. Electrónica.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática
1		FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INFORMÁTICA.	Fundamentos físicos de la informática.	9T+3A	9	3	Sistemas digitales. Periféricos.	Tecnología Electrónica. Arquitectura y Tecnología de Computadores. Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática
1				6T+1,5A	4,5	3	Electromagnetismo. Estado sólido. Circuitos.	Electromagnetismo. Electrónica. Física Aplicada. Física de Materia Condensada. Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.

**1.- MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica, la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INFORMÁTICA	Análisis Matemático  Álgebra  Matemática Discreta  Fundamentos y Laboratorio de programación.  SISTEMAS OPERATIVOS.  TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES.	9T+6A	15		Análisis numéricos.	Métodos matemáticos.	Álgebra Análisis Matemático Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Matemática Aplicada
			4,5T+1,5A	6		Álgebra.		Álgebra Análisis Matemático Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Matemática Aplicada
			4,5T+1,5A	4,5	1,5	Matemática discreta.		Álgebra Análisis Matemático Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Matemática Aplicada
			6T+3A	4,5	4,5	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas; Descomposición modular y documentación.	Técnicas de verificación y prueba de programas.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
			8T+3A	4,5	7,5			Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
			6T+1,5A	4,5	3	Sistemas operativos.	Organización, Estructura y Servicios de los Sistemas Operativos. Gestión y Administración de Memoria y de Procesos. Gestión de Entrada/Salida. Sistemas de Ficheros.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
			3T+3A	4,5	1,5	Lógica y teoría de autómatas.	Máquinas Secuenciales y Autómatas Finitos. Máquinas de Turing. Funciones Recursivas. Neuronales.	Álgebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Matemática Aplicada
			6T+1,5A	4,5	3	Lenguajes y gramáticas formales.	Gramáticas y Lenguajes Formales.	Álgebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Matemática Aplicada

**1.- MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/d diversifica, la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)				Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	
2	ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE COMPUTADORES.	Arquitectura e ingeniería de computadores.	9T	9	---	---	Arquitecturas paralelas. Arquitecturas orientadas a aplicaciones y lenguajes.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica.
2	INGENIERÍA DEL SOFTWARE.	Ingeniería del software	12T	12	---	---	Análisis y definición de requisitos. Diseño, propiedades y mantenimiento del software. Gestión de configuraciones.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INGENIERÍA DEL CONOCIMIENTO.	Dirección, planificación y gestión de proyectos informáticos	6T	3	3	3	Planeación y gestión de proyectos informáticos. Análisis de aplicaciones.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	PROCESADORES DE LENGUAJES.	Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento.	9T+3A	9	3	3	Heurística. Sistemas basados en el conocimiento. Aprendizaje. Percepción.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	REDES	Procesadores de lenguajes.	9T+3A	6	6	6	Compiladores. Traductores e intérpretes. Fases de compilación. Optimización de código. Macroprocesadores.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas informáticos.
		Redes.	9T	4,5	4,5	4,5	Arquitectura de Redes. Comunicaciones.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas informáticos.

**1.- MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/d diversifica, la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)				Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	
2	SISTEMAS INFORMÁTICOS.	Sistemas informáticos.	9T	6	3	3	Metodología de análisis, Configuración, diseño y evaluación de sistemas informáticos. Entornos de sistemas informáticos. Tecnologías avanzadas de sistemas de información, bases de datos y sistemas operativos. Proyectos de sistemas informáticos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e investigación operativa. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Organización de empresas.

1.- MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza diversificada la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
			Diseño y desarrollo de un sistema informático.	6T+1,5A	3	4,5	Proyectos de sistemas informáticos. Sistemas estratégicos para la empresa.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO EN INFORMATICA**

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	Comunicación oral y escrita.	4,5	---	4,5	Técnicas y métodos de redacción y presentación de informes, artículos, dictámenes y trabajos de tipo técnico.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Lengua Española.
1	Desarrollo orientado a objetos	6	4,5	1,5	Programación orientada objetos. Desarrollo de programas con técnicas de orientación a objetos. Diseño de programas grandes.	Ciencia de la Computación. Lenguajes y Sistemas informáticos.
1	Economía	6	6	---	Introducción a la economía general y de empresa.	Economía Aplicada. Organización de Empresas.
1	Electrónica básica	4,5	4,5	---	Análisis de circuitos electrónicos. Familias lógicas. Subsistemas combinacionales y secuenciales. Interfaces. Dibujo asistido por ordenador.	Tecnología Electrónica. Teoría de las Comunicaciones.
1	Expresión gráfica	6	3	3	Técnicas de representación. Aplicaciones normalizadas.	Expresión Gráfica de la Ingeniería.
1	Informática básica	12	9	3	Unidades funcionales: memoria, procesador, periféricos, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento, electrónico. Sistemas digitales.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica.
1	Introducción a la ciencia y la tecnología.	4,5	4,5	---	Filosofía de la ciencia. Historia de la tecnología.	Filosofía de la Ciencia.
1	Laboratorio de sistemas digitales	6	1,5	4,5	Proyecto y realización de un sistema digital.	Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Tecnología Electrónica. Teoría de las Comunicaciones.

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Denominación				Breve descripción del contenido		Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Créditos Anuales	Total Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
1	<b>Modelos y sistemas</b>	6	4,5	1,5	Analisis de sistemas. Sistemas y entorno. Sistema y subsistema. Autorregulación. Creación de modelos de un sistema. Prueba y validación de modelos. Modelos de eventos discretos.	Clencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Modelado de Sistemas.	
1	<b>Proyecto de programación</b>	12	3	9	Proyecto real para la experimentación de técnicas de diseño, documentación y prueba de programas.	Clencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
1	<b>Redes y servicios de comunicaciones.</b>	7,5	4,5	3	Arquitectura y modulos de referencia de redes de telefonía y datos. Modelos de servicios de comunicaciones. Comunicación entre aplicaciones por una red.	Arquitectura y Tecnologías de Computadores. Ciencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
1	<b>Sistemas operativos avanzados</b>	7,5	4,5	3	Sistemas operativos distribuidos. Sistemas operativos de tiempo real.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
2	<b>Comunicaciones hombre-máquina</b>	7,5	4,5	3	Interfaces de usuario. Sistemas de gestión de interfaces gráficas. Factores humanos en el desarrollo de programas.	Clencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
2	<b>Gestión de sistemas de información</b>	6	4,5	1,5	Analisis de sistemas generales. Complejidad y tecnología de la información. Sistemas de gestión de la información. Bases de datos orientadas a objetos. Data mining. Data warehousing.	Clencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
2	<b>Nuevas tecnologías de la información</b>	7,5	4,5	3	Tecnologías de tratamiento de la información, sistemas cliente/servidor, nuevos modelos de gestión de la información y el conocimiento. Algoritmos especiales.	Clencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
2	<b>Organización de empresas</b>	6	6	---	Estructuras organizativas de la empresa. Dirección y administración de las organizaciones. Recursos humanos.	Organización de Empresas.	
2	<b>Proyecto de fin de carrera</b>	6	---	6	El estudiante debe realizar un proyecto concreto de Ingeniería Informática bajo la dirección académica de un profesor o tutor	Todas las de la titulación Proyectos de Ingeniería	
2	<b>Socioinformática</b>	4,5	4,5	----	Etica. Problemas profesionales. Implicaciones legales del uso de la informática. Impactos sociales de la informática.	Clencias de la Computación e Intelligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Sociología.	

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE**  
**INGENIERO EN INFORMÁTICA**

**3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

Créditos totales para optativas: (1) <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">16,5</span>					
• por ciclo <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">18,5</span>					
• por curso					
<b>Vinculación a áreas de conocimiento (3)</b>					
Denominación (2)	Créditos Anuales	Breve descripción del contenido			
	Total	Teóricos	Prácticos	Clinicos	
Aprendizaje automático. (4º curso)	4,5	3	1,5		Sistemas de aprendizaje. Inteligencia artificial. Redes de neuronas artificiales. Programación genética. Programación evolutiva.
Criptografía: técnica y aplicaciones. (4º curso)	4,5	3	1,5		Criptografía de clave pública y privada. Gestión de claves. Protocolos de seguridad. Firma digital. Implantación de sistemas de seguridad.
Gestión de redes (4º curso)	4,5	4,5	---		Gestión SNMP. Gestión OSI. La arquitectura TMN. Plataformas de gestión de red.
Sistemas de tiempo real. (4º curso)	4,5	4,5	---		Tareas. Requisitos temporales. Planificación con prioridades. Planificación dinámica. Sistemas operativos de tiempo real. Sistemas tolerantes a fallos.
Auditoría Informática (5º curso)	6	3	3		El auditor. Relaciones con el personal de desarrollo. Funciones. Metodología del proceso de auditoría. Auditoría del entorno de procesos de datos. Herramientas y técnicas de auditoría de sistemas informáticos.
Gestión del conocimiento. (5º curso)	6	3	3		Temas avanzados de gestión de datos con relación a la gestión documental, de conocimiento y recursos humanos en un marco empresarial.
Informática gráfica. (5º curso)	6	3	3		Procesamiento de imágenes por ordenador. Generación de mundos virtuales. Modelado. Rendering. Algoritmos gráficos. Eficiencia. Herramientas de trabajo. Geometría fractal. Geometría computacional.
Redes de banda ancha. (5º curso)	6	4,5	1,5		Ampliación de materias relacionadas con redes y servicios de comunicaciones. FDDI, DQDB, RDSI, Frame Relay, Fast Ethernet, ATM.
Sistemas de Información geográfica (5º curso)	6	3	3		Temas avanzados de sistemas de bases de datos para la gestión de información cartográfica. Prácticas con un sistema In Información geográfica comercial.
Sistemas multimedia. (5º curso)	6	3	3		Procesamiento de imágenes, audio y video. Arquitectura de aplicaciones distribuidas. Interfaces de usuario. Servicios conversacionales y de recuperación de bases de datos.

- 1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- 2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.
- 3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS  
5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6)

UNIVERSIDAD:  ALFONSO X EL SABIO

### I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:  
 (1) INGENIERO EN INFORMÁTICA

2. ENSEÑANZAS DE :  PRIMER Y SEGUNDO  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:  
 (3) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS (4)  372

#### Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRÓNICAS	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	PROYECTO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	43,5	27		4,5	75	75
	2º	58,5	10,5		4,5	73,5	73,5
	3º	19,5	45		10,5	75	75
II CICLO	4º	54	7,5	4,5	9	75	75
	5º	22,5	24	12	9	6	73,5
	TOTALES	198	114	16,5	37,5	6	372

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

3. EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:  MÁXIMO 18.....CRÉDITOS  
 EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ...Optativas: 9 créditos; Libres: el resto  
(Equivalencia: 30 horas por crédito)

4. ENSEÑANZAS DE :  PRIMER Y SEGUNDO  CICLO (2)

5. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º	75	42	33
2º	73,5	43,5	30
3º	75	40,5	34,5
4º	75	45	30
5º	73,5	36	37,5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

**CONTENIDO****5. CARGA LECTIVA.**

Los contenidos de este plan de estudios están definidos para ser impartidos en períodos de 30 semanas lectivas de duración, denominados cursos, o en períodos de 15 semanas lectivas, denominados cuatrimestres. El plan tiene una duración de ocho cuatrimestres, distribuidos en cuatro cursos de dos cuatrimestres cada uno. La carga lectiva media por curso es de 74,5 créditos y por cuatrimestre es de 37,25 créditos, pudiendo haber variaciones sobre la misma función de las asignaturas libres que el estudiante elija.

Las materias que tengan atribuido un número de créditos igual a 4,5, a 6 o a 7,5 serán de carácter cuatrimestral, las que tengan atribuidos 9, 10,5, 12 o 15 créditos serán anuales.

**1. ACLARACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

El Plan de Estudios cuyos contenidos se ponen en los Anexos Y páginas anteriores ha sido elaborado de acuerdo con la normativa vigente: el Real Decreto 1497/87, por el que se establecen Directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, con las modificaciones que al mismo introducen los Reales Decretos 1267/94, 2347/96, 64/97 y 779/98; el Real Decreto 1459/90 de Directrices generales propias de la titulación; así como las recomendaciones emanadas del Consejo de Universidades.

**2. RÉGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO**

Con respecto a titulaciones y estudios previos, así como a los correspondientes complementos de formación según los distintos supuestos, se ajustará a lo que establezca el Consejo de Universidades y sea aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura.

**3. ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE**

Las enseñanzas de las materias que componen este plan se han organizado en cursos y cuatrimestres, cuya programación secuencial resulta conveniente para que cada asignatura pueda seguir con la formación previa adecuada. Por consiguiente, el estudiante que progrese normalmente deberá seguir el itinerario curricular recomendado que dicha programación establece, y que se concreta en la página 6 del presente anexo. Se aconsejará también, con carácter general, que los alumnos cursen todas las asignaturas troncales y obligatorias programadas para cursos anteriores que no hayan aprobado de acuerdo con aquél itinerario.

Además, con la finalidad de racionalizar y optimizar tanto el esfuerzo de los estudiantes como los recursos docentes, se recomendará avanzar en la realización de los estudios en función de los créditos superados por cada alumno en los años académicos anteriores. Para ello, se advierte que el número máximo de créditos que deberá cursarse en un mismo año académico será de 1,4 veces el correspondiente a la carga lectiva media de la titulación.

Las asignaturas de libre elección no deben entenderse organizadas estrictamente en cursos y cuatrimestres, por lo que podrán seguirse en cualquier momento (su ubicación en los cuadros recopilativos de las páginas 1 y 2 de este anexo no es más que una previsión). No obstante, la Universidad podrá establecer prerequisitos y recomendaciones al respecto por razones de rendimiento docente y de estructura organizativa.

A través del profesor-tutor la Universidad orientará al estudiante en el establecimiento de su plan de matrícula.

**4. PERÍODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO.**

Se establece un periodo de escolaridad mínimo de 5 años. Excepcionalmente, la Universidad podrá autorizar un periodo más reducido a petición del estudiante, en función del rendimiento académico del mismo y con el informe del profesor-tutor.

**6. MATERIAS OPTATIVAS.**

El Plan de Estudios prevé un mínimo de 16,5 créditos para materias optativas, propias del segundo ciclo de estudios.

**7. CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.**

El alumno deberá obtener como mínimo 37,5 créditos de materias, seminarios u otras actividades que libremente escoga entre aquellas que ofrecen los centros de la propia Universidad o de otra Universidad con la que se establezca el convenio oportuno.

A tal efecto, la Universidad determinará al comienzo de cada curso académico la relación de materias y seminarios y demás actividades académicas que constituyen el objeto de la libre elección del estudiante, pudiendo, en función de su capacidad docente, limitar el número de plazas que se oferten. En ningún caso podrán ser objeto de libre elección aquellas materias o actividades académicas de contenido idéntico o muy similar al de las materias propias de la titulación correspondiente, ni aquellas otras materias que pudieran estar sujetas a prerequisitos o incompatibilidades.

El profesor tutor orientará al alumno en la elección para que éste realice su plan de matrícula.

Se tratará de fomentar la utilización de créditos de libre configuración para obtener una formación complementaria en materias o actividades docentes cuyos contenidos no sean idénticos o similares que materias propias de esta titulación.

**8. CRÉDITOS POR EQUIVALENCIA.**

8.1. El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 18 créditos por prácticas realizadas en empresas e instituciones, y en servicios y empresas propias de la Universidad. Cada crédito corresponde a 30 horas de actividad. Los créditos otorgados serán de carácter optativo (hasta 9 créditos) y de libre elección el resto. En todo caso, la actividad requerirá una supervisión académica por parte de la Universidad.

8.2. El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 75 créditos por estudios realizados en otras Universidades o Centros de Educación Superior españoles o extranjeros siempre dentro de convenios suscritos por la Universidad. En todo caso, la Universidad regulará la supervisión de estas actividades.

8.3. Una vez superados todos los créditos previstos en el presente plan de estudios, correspondientes a materias troncales, obligatorias y optativas así como a la libre configuración, el estudiante deberá presentar un "Proyecto de Fin de Carrera", consistente en un proyecto concreto de ingeniería informática que habrá elaborado previamente bajo la dirección de un profesor o tutor. Los créditos otorgados en caso de evaluación positiva del proyecto serán 6. Cada crédito corresponderá a 50 horas de actividad.

**INGENIERO EN INFORMÁTICA**

**ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE**  
**PRIMER CURSO**

<b>Algebra</b>	<b>Álgebra</b>				Horas semanales
Arquitectura de computadores	Arquitectura e ingeniería de computadores	15	5		
Laboratorio de arquitectura de computadores		9	3		
Bases de datos	Bases de datos	12	4		
Laboratorio de bases de datos					
Calculo diferencial e integral	Análisis matemático				
Ecuaciones diferenciales					
Circuitos electrónicos digitales	Sistemas digitales				
Laboratorio de microprocesadores					
Sistemas digitales					
Comunicación oral y escrita	Comunicación oral y escrita				
Comunicaciones hombre-máquina	Comunicaciones hombre-máquina				
Desarrollo orientado a objetos	Desarrollo orientado a objetos				
Dirección, planificación y gestión de proyectos informáticos	Dirección, planificación y gestión de proyectos informáticos				
Economía	Economía				
Estadística	Estadística				
Estructura de computadores	Estructura de computadores				
Estructura de datos y algoritmos	Estructura de datos y algoritmos				
Expresión gráfica	Expresión gráfica				
Fundamentos de programación	Fundamentos y laboratorio de programación				
Laboratorio de programación					
Fundamentos físicos de la informática	Fundamentos físicos de la informática				
Ingierencia de software 1	Ingierencia del software				
Ingierencia de software 2					
Inteligencia artificial	Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento				
Introducción a la ciencia y la tecnología	Introducción a la ciencia y la tecnología				
Lenguajes y gramática formales	Lenguajes y gramática formales				
Lógica y teoría de autómatas	Lógica y teoría de autómatas				
Matemática discreta	Matemática discreta				
Organización de empresas	Organización de empresas				
Procesadores de lenguajes	Procesadores de lenguajes				
Laboratorio de compiladores					
Proyecto de diseño y desarrollo de un sistema informático	Proyecto de diseño y desarrollo de un sistema informático				
Proyecto fin de carrera	Proyecto fin de carrera				
Redes de ordenadores	Redes				
Redes y servicios de comunicaciones	Redes y servicios de comunicaciones				
Sistemas informáticos 1	Sistemas informáticos				
Sistemas informáticos 2	Sistemas operativos				
Sistemas operativos 1	Sistemas operativos avanzados				
Sistemas operativos avanzados	Socioinformática				
Socioinformática	Técnicas de programación				
Técnicas de programación					
Teoría de circuitos 1	Electrónica básica				
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Análisis matemático					
Fundamentos y laboratorio de programación					
Informática básica					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
Álgebra					
Expresión gráfica					
Fundamentos físicos de la informática					
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Electrónica básica					
Estructura de datos y algoritmos					
Introducción a la ciencia y la tecnología					
Libre configuración					
TOTALES					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas digitales					
Técnicas de programación					
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas digitales					
Técnicas de programación					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Fundamentos de la información					
Socionómica					
Optativa					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Nuevas tecnologías de la información					
Socionómica					
Optativa					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>QUINTO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Comunicaciones hombre-máquina					
Optativa					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>CUARTO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>TERCER CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Comunicaciones hombre-máquina					
Optativa					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>TERCER CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>CUARTO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>QUINTO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>SEXTO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>SEPTIMO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>OTRO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>OTRO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>OTRO CURSO</b>					
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>					
Sistemas informáticos					
Libre configuración					
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>					
ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES					
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento					
Procesadores de lenguajes					
Redes					
Libre configuración					
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>					
Designación y desarrollo de un sistema informático					
Gestión de sistemas de información					
Organización de empresas					
Optativa					
<b>TOTALES</b>					